



Localizador: 3KPRM5 CombinadoCercanias: ◉ LZT95



B.JONES.

DNI ó DOC.ID: \*\*\*\*\*8058

Origen: **MADRID P.ATOCHA**

16/02/2026 07:20

Destino: **CÓRDOBA-J. ANG.**

16/02/2026 09:05

Coche: 31

Plaza: 8A

**AVE 02072 ESTANDAR**

Sin Restauración

S.O.V., S.R.C. e I.V.A. Incluidos N.I.F.: A86868189

**TOTAL**

**33,00** € IVA: (10%) 3,00 €

Nº Billete: **7548701954289** Formalizaciones:

Gastos de gestión: 0,00 €

ELIGE

T.C.: 371587\*\*\*\*\*5004

Cierre del acceso al tren 2 minutos antes de la salida

02/01/2026 - 00:25



**SELEC. ASIENTO**

**RENFE VIAJEROS S.M.E., S N.I.F.:A86868189 Avda. Ciudad de Barcelona, 4. Madrid - 2**



**Nadie te da más**

- Compromiso de puntualidad
- De centro a centro
- Compromiso con el medio ambiente
- Personaliza tu viaje
- Más trenes y destinos que nadie

**renfe** Tu tren

**VENTAJAS DE VIAJAR EN TREN**

Sea cual sea tu plan, tenemos el **descuento** que mejor se adapta a ti y a tu viaje.

**renfe**

[www.renfe.com](http://www.renfe.com)

#### **EXTRACTO DE LAS CONDICIONES DE VIAJE SS.CC**

- Este título de transporte es el documento que formaliza su contrato de transporte, conservélo hasta el final del viaje.
- Es obligatorio presentar los documentos que acrediten descuentos. Los Bonos/Abonos junto a las formalizaciones. Se podrá solicitar un documento de identificación válido.
- En AVE, Alvia, Euromed e Intercity, los menores de 14 años deberán viajar acompañados de un adulto, o utilizando el Servicio de menores que viajan solos cuando éste se ofrezca.
- En caso de incumplimiento de los compromisos de puntualidad y calidad establecidos por Renfe Viajeros, tendrá derecho a la indemnización correspondiente.
- Máximo 3 bultos de equipaje de mano. La suma del peso de los 3 no superará los 25 kg., ni la suma de sus dimensiones los 290 cm. El mayor de ellos no debe superar 85x55x35 cm. También, las sillas y coches portabebé, que deberán ser plegados a bordo. Los instrumentos musicales en una funda y que no superen 30x120x38 cm. Las bicicletas plegadas y desmontadas en su funda, y sus tres dimensiones no superarán los 180 cm.
- Se podrá transportar un equipaje especial por viajero, máximo 120x90x40 cm, más otro de mano que no supere 55x35x25 cm. Para más información [www.renfe.com](http://www.renfe.com)
- Servicio cubierto por S.O.V. y S.R.C.
- Condiciones Generales de los Contratos de Transporte en [www.renfe.com](http://www.renfe.com)

Mantenga la integridad de toda la hoja, sin cortar ninguna de las zonas impresas.



Localizador: 3KPRM5 CombinadoCercanias: Ⓢ 8XYZV

M.JONES.

DNI ó DOC.ID: \*\*\*\*\*2020



Origen: MADRID P.ATOCHA

16/02/2026 07:20

Destino: CÓRDOBA-J. ANG.

16/02/2026 09:05

Coche: 31 Plaza: 8B

AVE 02072 ESTANDAR

Sin Restauración

S.O.V., S.R.C. e I.V.A. Incluidos N.I.F.: A86868189

TOTAL

33,00 € IVA: (10%) 3,00 €

Nº Billete: 7548701954297 Formalizaciones:

Gastos de gestión: 0,00 €

ELIGE

T.C.: 371587\*\*\*\*\*5004

Cierre del acceso al tren 2 minutos antes de la salida

02/01/2026 - 00:25



SELEC. ASIENTO

RENFE VIAJEROS S.M.E., S N.I.F.:A86868189 Avda. Ciudad de Barcelona, 4. Madrid - 2



#### EXTRACTO DE LAS CONDICIONES DE VIAJE SS.CC

- Este título de transporte es el documento que formaliza su contrato de transporte, conservélo hasta el final del viaje.
- Es obligatorio presentar los documentos que acrediten descuentos. Los Bonos/Abonos junto a las formalizaciones. Se podrá solicitar un documento de identificación válido.
- En AVE, Alvia, Euromed e Intercity, los menores de 14 años deberán viajar acompañados de un adulto, o utilizando el Servicio de menores que viajan solos cuando éste se ofrezca.
- En caso de incumplimiento de los compromisos de puntualidad y calidad establecidos por Renfe Viajeros, tendrá derecho a la indemnización correspondiente.
- Máximo 3 bultos de equipaje de mano. La suma del peso de los 3 no superará los 25 kg., ni la suma de sus dimensiones los 290 cm. El mayor de ellos no debe superar 85x55x35 cm. También, las sillas y coches portabebé, que deberán ser plegados a bordo. Los instrumentos musicales en una funda y que no superen 30x120x38 cm. Las bicicletas plegadas y desmontadas en su funda, y sus tres dimensiones no superarán los 180 cm.
- Se podrá transportar un equipaje especial por viajero, máximo 120x90x40 cm, más otro de mano que no supere 55x35x25 cm. Para más información [www.renfe.com](http://www.renfe.com)
- Servicio cubierto por S.O.V. y S.R.C.
- Condiciones Generales de los Contratos de Transporte en [www.renfe.com](http://www.renfe.com)

Mantenga la integridad de toda la hoja, sin cortar ninguna de las zonas impresas.



Localizador: 3KPRM5 CombinadoCercanias: Ⓢ 8WCYB

L.JONES.

DNI ó DOC.ID: \*\*\*\*\*2254



Origen: **MADRID P.ATOCHA**

16/02/2026 07:20

Destino: **CÓRDOBA-J. ANG.**

16/02/2026 09:05

Coche: 31 Plaza: 9A

**AVE 02072 ESTANDAR**

Sin Restauración

S.O.V., S.R.C. e I.V.A. Incluidos N.I.F.: A86868189

**TOTAL**

**33,00** € IVA: (10%) 3,00 €

Nº Billete: **7548701954305** Formalizaciones:

Gastos de gestión: 0,00 €

ELIGE

T.C.: 371587\*\*\*\*\*5004

Cierre del acceso al tren 2 minutos antes de la salida

02/01/2026 - 00:25



**SELEC. ASIENTO**

**RENFE VIAJEROS S.M.E., S N.I.F.:A86868189 Avda. Ciudad de Barcelona, 4. Madrid - 2**



**Nadie te da más**

- Compromiso de puntualidad
- De centro a centro
- Compromiso con el medio ambiente
- Personaliza tu viaje
- Más trenes y destinos que nadie

**renfe** Tu tren

**VENTAJAS DE VIAJAR EN TREN**

Sea cual sea tu plan, tenemos el **descuento** que mejor se adapta a ti y a tu viaje.

**renfe**

[www.renfe.com](http://www.renfe.com)

#### **EXTRACTO DE LAS CONDICIONES DE VIAJE SS.CC**

- Este título de transporte es el documento que formaliza su contrato de transporte, conservélo hasta el final del viaje.
- Es obligatorio presentar los documentos que acrediten descuentos. Los Bonos/Abonos junto a las formalizaciones. Se podrá solicitar un documento de identificación válido.
- En AVE, Alvia, Euromed e Intercity, los menores de 14 años deberán viajar acompañados de un adulto, o utilizando el Servicio de menores que viajan solos cuando éste se ofrezca.
- En caso de incumplimiento de los compromisos de puntualidad y calidad establecidos por Renfe Viajeros, tendrá derecho a la indemnización correspondiente.
- Máximo 3 bultos de equipaje de mano. La suma del peso de los 3 no superará los 25 kg., ni la suma de sus dimensiones los 290 cm. El mayor de ellos no debe superar 85x55x35 cm. También, las sillas y coches portabebé, que deberán ser plegados a bordo. Los instrumentos musicales en una funda y que no superen 30x120x38 cm. Las bicicletas plegadas y desmontadas en su funda, y sus tres dimensiones no superarán los 180 cm.
- Se podrá transportar un equipaje especial por viajero, máximo 120x90x40 cm, más otro de mano que no supere 55x35x25 cm. Para más información [www.renfe.com](http://www.renfe.com)
- Servicio cubierto por S.O.V. y S.R.C.
- Condiciones Generales de los Contratos de Transporte en [www.renfe.com](http://www.renfe.com)

Mantenga la integridad de toda la hoja, sin cortar ninguna de las zonas impresas.



COPIA PARA CLIENTE  
Cargo por ventas con tarjeta de crédito

RENFE VIAJEROS S.M.E., N.I.F.:A86868189  
Avda. Ciudad de Barcelona, 4. Madrid - 2800  
Comercio: **041909003**

Fecha: **02/01/2026** (L) 00:25

Localizador: **3KPRM5**

Forma de pago: **Tarjeta de Crédito / Débito**

T.C.: **371587\*\*\*\*\*5004**

Id. Justificante: **72UZ23Q TU -**

Aut.: **148299**

#### Conceptos facturados

Fecha viaje:	AVE 02072	Origen:	MADRID P.ATOCHA	Destino:	CÓRDOBA-J. ANG.
Billete:	7548701954289	Clase:	ESTANDAR	Precio:	33,00 €
			SELEC. ASIENTO	Unidades:	1 Precio: 5,00 €
Billete:	7548701954297	Clase:	ESTANDAR	Precio:	33,00 €
			SELEC. ASIENTO	Unidades:	1 Precio: 5,00 €
Billete:	7548701954305	Clase:	ESTANDAR	Precio:	33,00 €
			SELEC. ASIENTO	Unidades:	1 Precio: 5,00 €

Gastos de cambio/anulación	<b>0,00 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0,00 99,00 €</b>